

HERALDICA BASCONGADA.

II.

Certificacion de la Nobleza, antigüedad y privilegios, con escudo de armas, de la Villa de Berastegui.

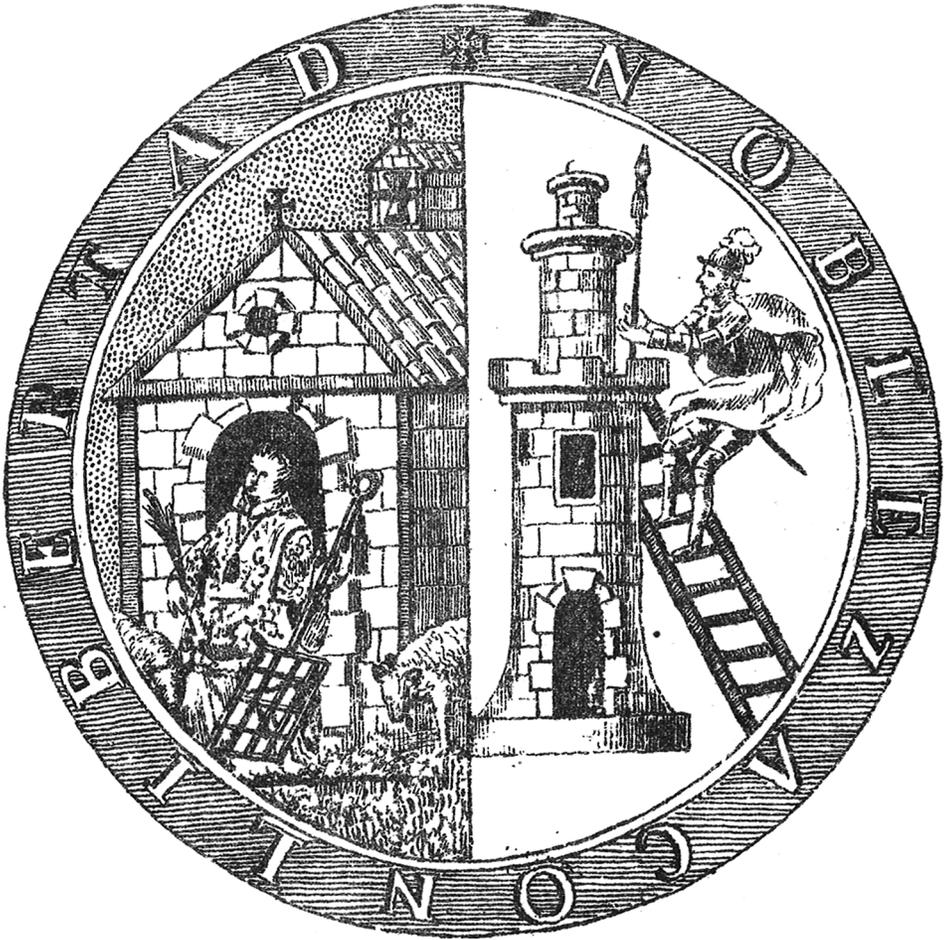
DON ANTONIO GOMEZ A REUALO SVBCESOR, en los Empleos y Papeles de su Padre Don Francisco Gomez Arevalo Caballero profeso del Orden y Cavalleria de Señor Santiago, Coronista y Rey de Armas que fué de las Magestades Catolicas los Señores Reyes Don Carlos Segundo (de Gloriosa memoria) y de nuestro Rey y Señor Don Phelipo Quinto del nombre (que Dios guarde) Certifico en todos sus Reynos y Señores y ago entera fee, y Credito á los que la presente bieren, Como en los libros de Armeria, Historias, Nobiliarios, y otros Papeles que tenemos en nuestro Archibo y poder. Parece y se allan escritas las Armas Antigüedad y Nobleza de la Villa de Berastegui en la Provincia de Guipuzcoa en la forma Siguiente:

Constituie ala Villa de Berastegui dela Provincia de Guipuzcoa (que esta Situada cerca del Rio Araxes) todas las partes que hacen Plausibles universalmente, alas que estan Zimentadas en la dicha Provincia siendo una de las mas Apreciables de ella, la de Verastegui, por su mucha Antigüedad, siendo muy distante y benerable, pues en esta, como en las otras Villas no existe, con menos derivacion que los Primitivos Pobladores de España Tubal y de los Armenios y Caldeos, con bentaja Conocida amuchas delas Otras Regiones, que componen esta Monarchia, por haber empezado, por Guipuzcoa y las demas Provincias de la Antigua Cantabria, aformar los Primeros la Poblacion, sin Controversia Estimable en el mayor Conteste (aunque algun Singular aya querido Oponer este principio) como tambien esto Eroico de los Actos queaesta Villa de Verastegui adorno en las Señaladas y Valerosas Operaciones de los Hijos y Descendientes de ella ynpugnando el Dominio y Ingreso á quantas Naciones la yntentaron en España, y siendo el Emulo mas Capital, que tubo la formidable y temida de los Romanos, hasta que desengañada de no bastarla su Crecida Potencia, para Sojuzgar la Constancia de aquellos animos tu-

bo por Combeniente medio, reducir átratado de Reziproca Combenienza, su estendido disinio y ajustar con la Cantabria, solo el que quedase confederada á debocion del Imperio fuera del Absoluto Vassallaje que no le dejaron de prestar las demas Provincias destes Reynos, con no pequeña Gloria de aquellas, por singularizarse entre tantas entan dignamente Memorable Impugnancia y como la durazion permanente y Subcesiva de la Nobleza que esta Villa de Verastegui se á conservado; sin interpolacion ni quiebra, por serie tan estendida de Florecimiento, y abentaja algunas de las mismas Provincias de Guipúzcoa, Frisando y teniendo Semejanza, con las primeras En el Lustre, Comodidad, y medios, con que Subcesivamente se á conservado, como Saca por Lexitina Consequencia, del suelo de la Situacion desta Villa, pues su Radicacion es no mui lejos de la Rivera del Rio Oria, el qual pa aquellos terminos se Junta con el Caudalosome Arases, por que Semejantes Fundaciones muestran ser de aquellas Primitivas Villas, que se edificavan en los Terrenos mas fuertes, para defender con sus Fuerzas, Sequito, y Personas a los Lugares y Pueblos de los enemigos, y mediante la Fortaleza, que en los Siglos pasados tenia en sus Edificios, que Consumieron el Rígor Severo de los muchos, y los de su duracion, en diferentes empeños de sus muchas Obligaciones en la defensa y Resguardo de su Patria y en el crédito de su Valor y lo Mostro en todo unode los mas Necesarios casos que tuvo la Provincia de Guipuzcoa, como fue intentar con Don Ponze de Morentain, Vizconde de Ana y Gobernador de Navarra por el Sr. Rey Don Carlos de aquella corona y la de Francia, cognominado el Ernioso, Romper y desvaratar sus Fueros, y Sujetarla a Yugo y Servidumbre, con su Siempre y tambien conservada Libertad contra las mas Formidables Armas, que tubieron Dominio en estos Reynos, y para este Efecto entrar con Sesenta mil combatientes en Guipuzcoa Demoliendo, Quemando y Asolando, como lo hizo, con la dicha Villa de Verastegui, porla mucha Oposicion que le hazia, y executando otras graves y Crueles Obstilidades, el Año de miltrescientos y veinti uno (aunque algunos entienden veintitres) hasta llegar a la Sierra de Beotibar en cuya Sima Congregados, Ochocientos Guipuzcoanos, Que Gobernaba Gil Lopez de Oñez, Señor de la Casa de la Rea, exercitaron tan á tiempo lo discreto Sagaz, y Valeroso, que Desgajando de aquella Eminencia cubas llenas de Piedras y otras Sueltas, y de maior cuerpo, que llaman Calgas, a Ruina-

ron y Desbarataron, lo mas del Exercito Contrario Intruíéndole en tanto Terror y miedo lo ynopinado de tan desmedido Daño, que los que no comprendio se pusieron en acelerada Fuga y habiendo la Providencia de la Provincia de Guipuzcoa Echo tomar los Pasos dieron y igual Riesgo, pues Atajaron los de los enemigos, de forma en la retirada, que fueron muy contados, de Exercito tan Numeroso los que con el Vizconde de Anay Gobernador de Navarra Salieron de Guipuzcoa, y en el Impedírselo yntervino con gran esfuerzo y Valor la Villa de Berastegui, y de lo Referido dan la Noticia Martin de Amezaga, en sus Marcaciones, de la Provincia de Guipuzcoa y Señorío de Vizcaya, y Geronimo de Villa Rey de Armas de los Señores Reyes Don Phelipe Terzero y Quarto cognominado el Grande.

L As Armas que esta Villa de Verastegui Apracticado, se componen de un Escudo que le divide en Pal, una Linia que le atraviesa, desde la parte Superior dél hasta la Inferior del Escudo, y ensu Primer Quartel está una Ermita de Piedra, con su Campana, y por devajo del techo de ella Sale el Glorioso San Lorenzo con vestiduras de Subdiacono, teniendo en la Mano derecha un Libro y una Palma, Yenla Siniestra las Insignias del Martirio y por detras de la Ermita, acada lado se asoma un Vecerrillo de su color Natural, como que estan Paciendo, todo colocado sobre campo de Oro: Y en el Segundo Quartel Sobre Metal de Plata está Sentada una Torre alo, natural, a Rimada a ella una Escala por la qual está trepando un Hombre asu Omenaje Armado con una Lanzacomo que ba a entrar por ella, Circundando este escudo una Orla con letras de Oro, que dicen, NOBLEZA CON LIBERTAD: Sobre campo Azul y se ven Iluminadas en el Escudo que ba por caveza desta certificacion las quales usa de ynmemorial tiempo â esta parte la referida villa de Berastegui que se eximio de la de Tolosa habiendo sido Universidad de su Jurisdiccion, como lo dejó anotado al referido Coronista y Rey de Armas Don Francisco Gomez Arevalo en su Libro de Blasones Titulo Quatrocientos y sesenta y quatro: Tambien tiene su Asiento la dicha Villa Quando se comboca, la Provincia de Guipuzcoa algunas Juntas particulares y las Generales de cada Año para deliberar lo mas combeniente ala conservacion y defensa Propia y Observancia de los fueros buenos Usos y costumbres y Suboto como uno de los consejos Privilegiados de ella, como esta prevenido en la Ley Septima del Titulo Quarto y tiene su lugar al numero Treinta y tres y entre los consexos que estan Presi-lejiados para botar el número de fueros, le tocan ala de Verastegui y



Dua beinte y quatro fuegos: Onores todos, de su mucha Antigüedad y Nobleza, En cuyo Blason cifra Significativamente las muchas Prendas que la asisten, y se an ynsinuado, por quela ermita y el San Lorenzo dan claro Testimonio de algun particular Acaecimiento que tubo la Villa dia deste Glorioso Santo y para memoria tan estimable y que quedase ala Posteridad, le pusieron en el primer Quartel de su Escudo, y los dos Becerrillos manifiestan, que acosta del trabajo mantubieron su Patria contra las Invasiones de los Enemigos Pues las Primitivas Armas de esta Villa pareçe fveron las de la Torre Subiendo por la Escalera el Soldado Armado para conquistarle O defenderle, y el campo de Oro sobre que Zimentaron la Ermita, Representa los Meritos y Actos, y Operaciones grandes, y Sabre Salientes que hizo esta villa, en defensa de su Amada y siempre conservada Libertad, y haverse hallado sus hijos en los tranzes de Vatala con las demas Villas de Guipuzcoa ala defensa de la dicha Provincia y tan ermanada con el Señorío de Vizcaya, para cualquiera Imbacion, por ser figura y diseño este metal, de constanzia y el Azierto, que son las Prendas mas necesarias, para las Graves Espediciones, Y el fondo y Campo del Segundo Quartel muestra Muda y Significativamente, Limpieza Integridad de Sangre, Seguridâ de Amistad, y respeto á los Señores Reyes de sus tiempos estando siempre prontos á su Servicio; la Orla que cerca el Escudo es vn simbolo y Zifra que declara todo lo referido pues sea allado esta Villa, siempre con la Libertad, que corresponde asu nobleza como lo declaran los caracteres que estan formados en ella y todo mui largamente consta en los Papeles que tenemos en nuestro Archibo á que nos remitimos y damos esta presente Certificacion firmada de nuestra mano y Sellada con el Sello de nuestras Armas fecha enesta Coronada y Imperial Villa de Madrid, á quin. ze dias del mes de Marzo de mil setezientos ybeinte yocho años.

DON ANTONIO GOMEZ AREVALO.

(Firma rubricada y al margen el escudo que se cita grabado en seco y pegado sobre oblea.)

Sigue al pié el siguiente testimonio notarial extendido en papel del sello cuarto:

«Los escrivanos del Rey nuestro Sr. Que aqui signamos firmamos y hacemos fee que Don Antonio Gomez Arevalo de quien ba firmada y sellada la antecede certificacion, es Coronata y Rey de Ar-

mas de S. M. y como tal vsa y exerce los dichos empleos, y á las certificaciones y demas despachos que ha dado y de semejantes aeste siempre se les ha dado y da entera fee y credito en Juicio y fuera del y la firma que dice D. Antonio Gomez Arevalo esla misma que acostumbra hazer y firmar, y para que conste donde combenga damos el presente en esta. Villa de Madrid á diez y nueve dias del mes de Marzo demil setecientos y veinte y ochos años. *(Siguen seis firmas de entre las que se leen claramente las de Fausto Garzia y Domingo Ruiz Barron)*

VARIEDADES EUSKARAS.



JUEGOS FLORALES EUSKAROS EN SAN SEBASTIAN.—Completan el Programa de los *temas y premios* que para el certámen artístico-literario que ha de celebrarse en esta Ciudad el próximo mes de Diciembre, dimos á conocer en los dos números anteriores, los dos siguientes:

UN PENSAMIENTO DE PLATA, (ofrecido por la redaccion del periódico local LA SEMANA.) al autor de la composicion en verso que mejor se adapte á la *Marcha de San Sebastian* compuesta por D. Raimundo Sarriegui, conservando el carácter festivo de la misma.

ACCESIT.—Diploma de honor.

UNA ESCRIBANIA DE NIKEL CON LA ALEGORIA DE LA POESIA, (ofrecida por la sociedad LA FRATERNAL), al autor de la mejor composicion en verso, relatando las hazañas y aventuras de CATALINA DE ERAUSO (*la monja alférez.*)

ACCESIT.—Diploma de honor.

